



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 18 MAR. 2015

Decreto Exento N° 0999,
Vistos:

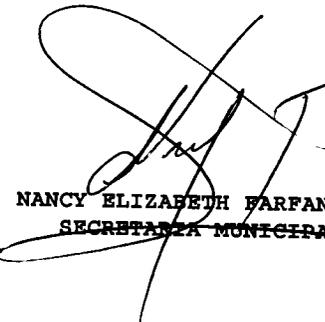
1. Lo señalado en el Decreto Exento N° 0989 de fecha 17 de marzo del año 2015.
2. La necesidad de regularizar trámite Administrativo.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

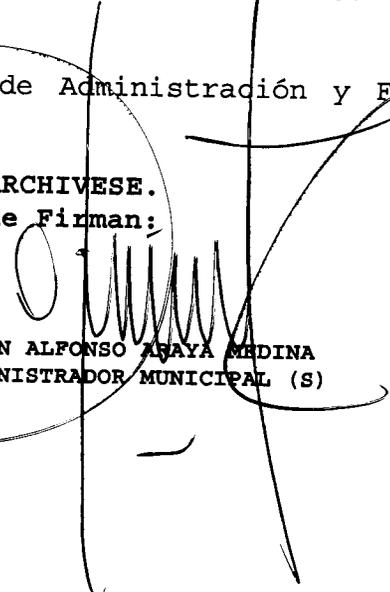
1. Compléntese el Decreto Exento N° 0989 de fecha 17 de marzo del año 2015, que destina en Comisión de Servicios al exterior Medellín Colombia al Concejal Sr. Tomas Cuadra Ordenes, para asistir "II Intercambio Internacional de Autoridades Municipales Chilenas"; señalándose que se debe cancelar un valor adicional de \$ 2.170.031.- correspondiente al programa a desarrollarse en dicho evento.

2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH PARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




RUBEN ALFONSO ASAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Personal
 - Archivo Oficina de Partes. ✓
- RAM/NEFR/PLT/HECP/meqt.-